

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 103 – 2016/MDCH

Chaclacayo, 27 de junio del 2016

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

VISTOS: el Informe N° 271-2016-URH-GAF-MDCH, de la Unidad de Recursos Humanos; la Resolución de Alcaldía N° 046-2016/MDCH; el Memorando N° 169-2016-GM-MDCH, de la Gerencia General Municipal; el Informe N° 107-2016-URH-GAF-MDCH, de la Unidad de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno local, con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Que, el artículo 29° de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo – Ley N° 29783, establece que los empleadores con 20 o más trabajadores a su cargo, constituyen un comité de seguridad y salud en el trabajo, el cual estará conformado por igual número de representantes de la parte empleadora y de la parte trabajadora;

Que, mediante **Resolución de Alcaldía N° 195-2015/MDCH**, de fecha 01 de junio del 2015, se conformó el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, el cual estaba integrado por diversos funcionarios de esta Corporación Edil, la misma que fue modificada mediante **Resolución de Alcaldía N° 046-2016/MDCH**, de fecha 01 de marzo del 2016, la cual incorpora en el citado comité a los representantes de los Trabajadores de esta Corporación Edil;

Que, mediante **Informe N° 271-2016-URH-GAF-MDCH** de fecha 27 de junio del 2016, la Unidad de Recursos Humanos, solicita la reconfirmación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, debiendo señalar 06 Titulares y 06 Suplentes, en paridad con los representantes de los Trabajadores, ello a razón de las observaciones realizadas por la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL.

Que, asimismo, son de considerar las nuevas designaciones a los cargos de confianza, por ello, resulta pertinente emitir nuevo acto administrativo reconfirmando el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, designando a los nuevos Funcionarios representantes de la Municipalidad de





Chacacayo con igual número de titulares y suplentes de los representantes de los Trabajadores de esta Corporación Edil;

Que, estando a lo señalado en los considerandos precedentes y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6) y 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar como **Funcionarios representantes** de la Municipalidad de Chacacayo ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, a los siguientes:

DNI	FUNCIONARIOS TITULARES
45439231	1. LUIS ENRIQUE CHUQUITUCTO GUISVERT GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
71616819	2. LESSLIE NORAH CABANILLAS VALVERDE JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
43058171	3. GONZALO CARLOS SALAS TINEO GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD
41412932	4. JESUS HÉCTOR GUTIÉRREZ NEYRA GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL
43273897	5. JOSE ANTONIO CASTILLO CONTRERAS JEFE DE LA DIVISIÓN DE LIMPIEZA PÚBLICA
42550610	6. JOSE MAURICIO URIBE ESPINOZA GERENTE DE DESARROLLO URBANO

DNI	FUNCIONARIOS SUPLENTE
46514694	1. JOSÉ ROBERTO ARROYO AYALA JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES
44819254	2. DIEGO ARMANDO PACHECO BREDIÑANA JEFE DE LA DIVISION DE SERENAZGO
08994888	3. ORLANDO YUPANQUI ZAMUDIO GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA
10601587	4. JOSE CARLOS TIPIANA RAMIREZ GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
09223983	5. GERMAN CARACUZMA VICENTE GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO
15841661	6. CESAR GUSTAVO PENA HUANCA GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS



ARTÍCULO SEGUNDO.- Conformar el **Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Municipalidad Distrital de Chacacayo**, el cual estará integrado por los representantes de los

TRABAJADORES REPRESENTANTES TITULARES		DNI
1.	VILCA ALTOS, HECTOR ERNESTO	06959448
2.	SAAVEDRA LINARES, JUDIT	80026878
3.	ROCA ESCALANTE, ABEL	06963489
4.	CARDENAS ESCALANTE, ALFREDO NEMESIO	09223159

FUNCIONARIOS SUPLENTE		DNI
1.	JOSÉ ROBERTO ARROYO AYALA JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES	46514694
2.	DIEGO ARMANDO PACHECO BREDIÑANA JEFE DE LA DIVISION DE SERENAZGO	44819254
3.	ORLANDO YUPANQUI ZAMUDIO GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA	08994888
4.	JOSE CARLOS TIPIANA RAMIREZ GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	10601587
5.	GERMAN CARACUZMA VICENTE GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	09223983
6.	CESAR GUSTAVO PEÑA HUANCA GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS	15841661

FUNCIONARIOS TITULARES		DNI
1.	LUIS ENRIQUE CHUQUITUCTO GUISEVIRT GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	45439231
2.	LESSIE NORAH CABANILLAS VALVERDE JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	71616819
3.	GONZALO CARLOS SALAS TINEO GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD	43058171
4.	JESUS HÉCTOR GUTIÉRREZ NEYRA GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL	41412932
5.	JOSE ANTONIO CASTILLO CONTRERAS JEFE DE LA DIVISION DE LIMPIEZA PUBLICA	43273897
6.	JOSE MAURICIO URIBE ESPINOZA GERENTE DE DESARROLLO URBANO	MIEMBRO

funcionarios y por los representantes de los trabajadores de la Municipalidad; el mismo que será conformado de la siguiente manera:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACACAYO
 Ing. DAVID APONTE JURADO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACACAYO
 ABOG. DORIS E. JACINTO REYES
 SECRETARIA GENERAL

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y PUBLÍQUESE.

ARTÍCULO CUARTO.- Encargar el cumplimiento de la presente resolución a los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Municipalidad Distrital de Chacacayo, designados en el artículo segundo de la presente resolución, y a la Unidad de Tecnologías de la Informática y Comunicaciones cumpla con publicar en el portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Chacacayo.

ARTÍCULO TERCERO.- Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 195-2015/MDCH, de fecha 01 de junio del 2015 y la Resolución de Alcaldía N° 046-2016/MDCH, de fecha 01 de marzo del 2016, a partir de la fecha.

6.	ULLOA NAVARRO, FLAVIO RENATO	09526720
5.	QUISPECONDORI CALCINA, DELFINA LILIA	09729175
4.	PARIONA CASTILLO, AGUSTIN EMILIO	06965168
3.	LUDENA MARTINEZ, HUGO TEOFILO	06971476
2.	HUAYTALLA MUCHA, MARIO	06965034
1.	CHIL VELASQUEZ, LEONCIO MACEDONIO	06278822
	TRABAJADORES REPRESENTANTES SUPLENTE	DNI
6.	ARI HOLGUIN, DARWINS RENE	10150193
5.	BRICEÑO CHOLLONCOY, MARIA CRISTINA	10295434

